

Pospuesta elección de miembros del Consejo Universitario

# Medida responde a emergencia en Guanacaste

6 SEPT 2012 Gestión UCR

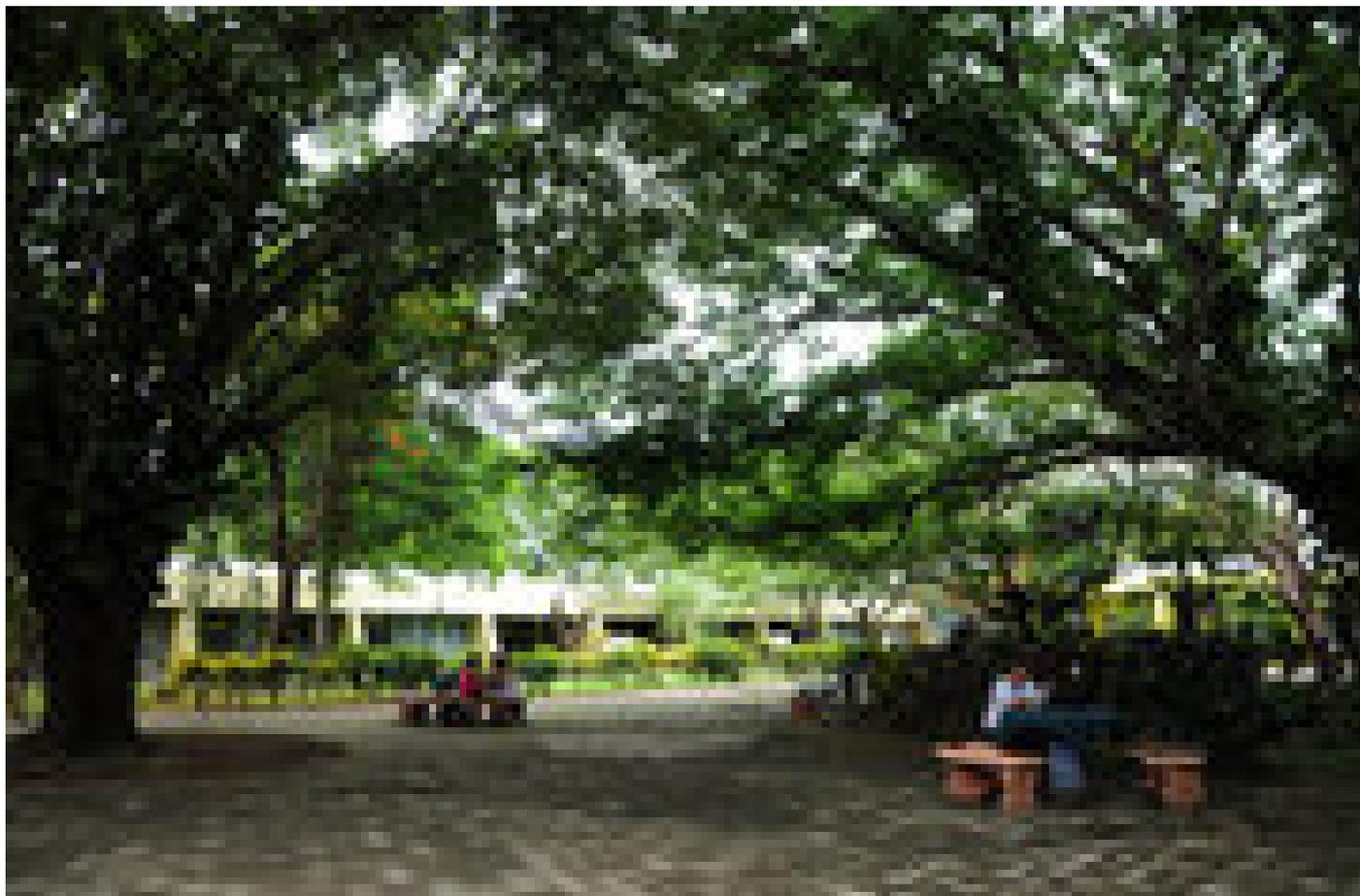


Eliécer Ureña de Agroalimentarias, Daniel Briceño y Ralph García de Ciencias Básicas y Rita Meoño y Ronny Viales de Ciencias Sociales, manifestaron su solidaridad con las y los universitarios afectados por el terremoto. Laura Rodríguez Rodríguez

El proceso electoral en el que este [viernes 7 de setiembre](#) se elegiría a la representación de las áreas de Ciencias Agroalimentarias, Ciencias Básicas y Ciencias Sociales en el Consejo Universitario, para el período del 16 de octubre del 2012 al 15 de octubre del 2016, fue pospuesto para el próximo viernes 14 de setiembre.

La decisión tomada esta mañana por el Tribunal Electoral Universitario ([TEU](#)), responde a la suspensión de actividades en la Sede de Guanacaste hasta el lunes 10 de setiembre, con motivo de la emergencia suscitada en la zona, a raíz del terremoto de ayer con epicentro 8 km al noreste de Sámara, Nicoya ([RSN](#)).

Según lo informó la Licda. Carmen María Cubero Venegas, presidenta del TEU, resolvieron postergar la elección es respuesta a la Resolución N° R-5748-2012 suscrita por el rector, Dr. Henning Jensen Pennington, de suspender actividades en la Sede de Guanacaste y en el Recinto de Santa Cruz, en acatamiento a la alerta roja decretada por la Comisión Nacional de Emergencias ([CNE](#)) en la región las próximas 48 horas.



La elección fue pospuesta por la suspensión de actividades en la Sede de Guanacaste hasta el lunes 10 de setiembre a causa de la emergencia provocada por el terremoto del día de ayer. Laura Rodríguez Rodríguez

---

Asimismo, el TEU en conjunto con las personas participantes, profesores Eliécer Ureña Prado, de Agroalimentarias; Ralph García Vindas y Daniel Briceño Lobo, de Ciencias Básicas; y Rita Meoño Molina y Ronny Viales Hurtado, de Ciencias Sociales, consideró oportuno solidarizarse con las compañeras y compañeros que fueron directamente afectados por el terremoto de 7.6 en la escala de Richter.

La nueva fecha del proceso fue seleccionada por el TEU con base en la normativa electoral universitaria que lo faculta a realizar la elección entre los 3 y 20 días hábiles posteriores a la convocatoria inicial, por motivos de fuerza mayor.

Como estaba previsto, para el próximo 14 de setiembre se dispondrá de 12 mesas de votación: cuatro en el Centro de Recreación de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, una en los hospitales México, San Juan de Dios y Calderón Guardia y una en cada una de las Sedes de Limón, Atlántico, Occidente, Puntarenas y Guanacaste.

En la Sede Rodrigo Facio y en las Sedes de Occidente, Atlántico y Guanacaste se votará de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., en los hospitales de las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. y en las Sedes de Limón y el Pacífico, la votación será de 12:00 m.d. a 6:00 p.m.

Además habrá un padrón electrónico integrado, que permitirá que las y los votantes emitan el sufragio en cualquiera de las mesas abiertas para la ocasión, independientemente de la sede en la que laboren.



La presidenta del TEU, Carmen Cubero, indicó que la resolución del TEU se sustenta en la normativa electoral universitaria. Anel Kenjekeeva

---

[Rocío Marín González](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

[rocio.marin@ucr.ac.cr](mailto:rocio.marin@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [tribunal electoral universitario](#), [rectoria](#), [ciencias agroalimentarias](#), [ciencias basicas](#), [ciencias sociales](#), [carmen cubero venegas](#), [henning jensen pennington](#), [eliecer urena prado](#), [ralph garcia vindas](#), [daniel briceno lobo](#), [rita meono molina](#), [ronny viales hurtado](#).